

**INFORME QUE PRESENTA LA TESTIGO SOCIAL
C. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO**

RELATIVO A:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/01/2020**

**SERVICIOS DE GENERACIÓN Y
SUMINISTRO DE ENERGÍA LIMPIA**

CONTENIDO GENERAL

1. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN

2. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

4. RESEÑA CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES

5. ACTA DE FALLO

6. CONCLUSIONES

1.- DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN

La Tesorería Municipal en conjunto con la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal, solicitaron a la Secretaría de Administración realizar las acciones conducentes para la contratación de los servicios de generación y suministro de energía limpia por un plazo de hasta 30 años, estableciendo como condición un descuento mínimo de 15% sobre las tarifas oficiales para la energía eléctrica durante la totalidad de la vigencia de los servicios.

2.- ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Para garantizar los recursos financieros de la presente Licitación y con la finalidad de otorgarle suficiencia presupuestal a la contratación, la Dirección de Planeación Presupuestal en fecha 04-cuatro de diciembre de 2019-dos mil diecinueve, emitió su aprobación para el aprovechamiento de los recursos financieros mediante oficio No. PIM 19153013, por un monto autorizado de \$7,370,948,251.30 M.N, que serán destinados propiamente para la contratación de los servicios de generación y suministro de energía limpia por un plazo de hasta 30 años, dichos recursos tendrán la siguiente estructura financiera:

EJERCICIO PRESUPUESTAL	MONTO AUTORIZADO
EJERCICIO 2020	\$154'931,872.73
EJERCICIO 2021	\$159'579,828.91
EJERCICIO 2022	\$164'367,223.78
EJERCICIO 2023	\$169'298,240.49
EJERCICIO 2024	\$174'377,187.71
EJERCICIO 2025	\$179'608,503.34
EJERCICIO 2026	\$184'996,758.44
EJERCICIO 2027	\$190'546,661.19
EJERCICIO 2028	\$196'263,061.03
EJERCICIO 2029	\$202'150,952.86
EJERCICIO 2030	\$208'215,481.44
EJERCICIO 2031	\$214'461,945.89
EJERCICIO 2032	\$220'895,804.26
EJERCICIO 2033	\$227'522,678.39
EJERCICIO 2034	\$234'348,358.74
EJERCICIO 2035	\$241'378,809.51
EJERCICIO 2036	\$248'620,173.79
EJERCICIO 2037	\$256'078,779.01
EJERCICIO 2038	\$263'761,142.38
EJERCICIO 2039	\$271'673,976.65
EJERCICIO 2040	\$279'824,195.95
EJERCICIO 2041	\$288'218,921.83

EJERCICIO 2042	\$296'865,489.48
EJERCICIO 2043	\$305'771,454.16
EJERCICIO 2044	\$314'944,597.79
EJERCICIO 2045	\$324'392,935.72
EJERCICIO 2046	\$334'124,723.79
EJERCICIO 2047	\$344'148,465.51
EJERCICIO 2048	\$354'472,919.47
EJERCICIO 2049	\$365'107,107.06

3.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Las actividades referentes a la Licitación Pública Nacional Presencial Número SA-DA/01/2020 se llevaron a cabo conforme al siguiente calendario:

Junta de Aclaraciones	Cierre para la obtención de Bases y Registro de Participantes	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo	Firma de Contrato
24 de febrero de 2020 a las 11:00 horas	27 de febrero de 2020 a las 16:00 horas	04 de marzo de 2020 a las 11:00 horas	12 de marzo de 2020 a las 11:00 horas	13 de marzo de 2020 a las 11:00 horas

4.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE ACTIVIDADES

En el presente informe se relatan los actos relativos a la Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA/01/2020, los cuales están destinados a la contratación de los servicios de generación y suministro de energía limpia.

- **CONVOCATORIA**

La presente Licitación se publicó en fecha del día 19-diecinueve de febrero de 2020-dos mil veinte en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, dicho periódico es "EL PORVENIR", con el objetivo de que proveedores y/o prestadores de servicios que estuvieran interesados en participar obtuvieran las Bases y los requisitos fundamentales para poder cumplir con lo requerido, al cierre de las inscripciones del presente proceso resultaron inscritas las personas morales siguientes: **CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.; NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.; ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.; ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.; y YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V.**

- **JUNTA DE ACLARACIONES**

Con fecha del día 24-veinticuatro de febrero de 2020-dos mil veinte, se llevó a cabo el evento de Junta de Aclaraciones, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey, durante la cual, el Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, hizo constar que se recibieron preguntas previas al acto de la Junta de Aclaraciones, respecto a las bases que rigen la presente licitación, mismas que fueron hechas llegar por parte de la persona moral **CONSTRUCTORA MAÍZ MIER, S.A. DE C.V.**

En este acto, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, fue asistido por los representantes de las áreas usuarias con el objetivo de solventar las preguntas de carácter técnico.

Así mismo, se dio inmediatamente oportunidad a los licitantes, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial que fue objeto de esta contratación, si es el caso, formularan las preguntas pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando no tener preguntas en relación con las respuestas recibidas.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, reiteró en la presente junta el día, lugar, y hora donde se llevaría a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose y firmándose por los asistentes el Acta correspondiente.

- **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Con fecha del día 04-cuatro de marzo de 2020-dos mil veinte, se celebró el evento de Presentación y Apertura de Proposiciones, en la cual los licitantes acudieron para ofrecer su propuesta técnica y económica para el servicio de generación y suministro de energía limpia,

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA ECONÓMICA
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE
YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V.	NO CUMPLE <i>*Rechazada por no presentar copia simple del RFC, copias certificadas para su cotejo del acta constitutiva, de sus modificaciones y del poder del representante legal; declaración anual del SAT y comprobante de domicilio fiscal</i>	Se devolvió sobre por no cumplir técnicamente en su propuesta
PROPUESTAS CONJUNTAS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS MORALES CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V.; NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE

Analizadas y evaluadas cualitativamente las propuestas técnicas y económicas por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración en conjunto con las áreas usuarias, a continuación, se mencionan las empresas que sus propuestas fueron aceptadas en virtud de haber cumplido con los requisitos y documentos exigidos en las bases del procedimiento en interés.

EPEL, S.A. DE C.V.
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.
PROPUESTAS CONJUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.

En virtud de que las propuestas presentadas por las empresas mencionadas en el cuadro anterior cumplen técnicamente con la totalidad de los documentos y/o requisitos solicitados, y de conformidad con lo establecido en las Bases en el punto relativo a EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, se realizó la evaluación de las proposiciones comparando entre sí, en forma equivalente, todas las condiciones ofrecidas por los licitantes, asentándose los resultados en la siguiente tabla comparativa:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	1	78
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.	2	45
PROPUESTAS CONJUNTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	2	100

Así mismo se les informó a los licitantes que sus proposiciones serían analizadas y evaluadas cualitativamente, siendo esta la base para el fallo, notificando el lugar, fecha y hora en donde se llevaría a cabo el acto de Fallo, una vez terminado el acto se elaboró y firmó por los asistentes el Acta correspondiente.

5.- ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00-once horas del día 12-doce de marzo de 2020-dos mil veinte, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, de conformidad con la convocatoria pública, la Administración Pública Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y representante de la Convocante; C.P. José Miguel Mercado Martínez, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Carlos Pastrana García, Representante de la Tesorería Municipal; así como las personas

morales **ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.**, representada por la C. Erika Susana Martínez Olivares; y conjuntamente **CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EÓLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.**, representada por el C. Héctor Martínez Vivas; y **ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.**, representada por el C. Sergio Alfredo Igual Serra.

El Lic. Alan Gerardo González Salinas, representante de la convocante dio lectura al Dictamen-Fallo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SA-DA/01/2020, del cual resultaron adjudicados las personas morales conforme al siguiente cuadro informativo:

LICITANTE	PARTIDA	PRECIO UNITARIO POR KWH
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	1	Total, IVA incluido \$.0232
CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EÓLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	2	PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE TARIFA OFICIAL DE LA CFE 16% del año 1 al 5 18% del año 6 al 10 20% del año 11 al 15 22% del año 16 al 20 24% del año 21 al 25 26% del año 26 al 30

6.- CONCLUSIONES

La presente Licitación que tiene como objeto principal la contratación de los servicios de generación y suministro de energía limpia, del cual realicé las actividades de testigo social, tengo a bien informar que dicho procedimiento se apegó a las Bases publicadas, emitiendo el fallo correspondiente en el cual adjudica a las personas morales que cumplieron con lo solicitado en las bases, cuidando con esto los principios de precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, siendo convenientes y aceptables las propuestas económicas para el Municipio de Monterrey.


María del Carmen González Guajardo